

**PLAN DE ACTUACIÓN 2018**

**ENTIDAD: FUNDACIÓN GALICIA EUROPA**

**CIF: G15140023**

**Nº DE REGISTRO:1988/1**

**EJERCICIO:2018**

**DATOS DE LA ENTIDAD:**

Domicilio:C/ HÓRREO 61

Localidad:SANTIAGO DE COMPOSTELA

Código postal:15701

Provincia: A Coruña

Correo electrónico: SANTIAGO@FUNDACIONGALICIAEUROPA.EU

Teléfono:+34 981 54 10 12

<b>1.- ACTIVIDADES.....</b>	<b>1</b>
<b>ACTIVIDAD 1 : Defensa de los intereses de Galicia ante la UE.....</b>	<b>1</b>
A) Identificación.....	1
B) Recursos humanos empleados en la actividad.....	8
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.....	8
D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.....	8
<b>ACTIVIDAD 2 : Información sobre la Unión Europea en Galicia.....</b>	<b>9</b>
A) Identificación.....	9
B) Recursos humanos empleados en la actividad.....	11
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.....	11
D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.....	11
<b>ACTIVIDAD 3 : Fomento de la participación en proyectos europeos ..</b>	<b>12</b>
A) Identificación.....	12
B) Recursos humanos empleados en la actividad.....	13
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.....	13
D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.....	13
<b>ACTIVIDAD 4: Formación y sensibilización sobre la realidad europea</b>	<b>14</b>
A) Identificación.....	14
B) Recursos humanos empleados en la actividad.....	15
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.....	15
D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.....	16
<b>2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS QUE EMPLEARÁ LA ENTIDAD.....</b>	<b>17</b>
<b>3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS QUE OBTENDRÁ LA ENTIDAD.....</b>	<b>18</b>
3.1) Previsión de ingresos que obtendrá la entidad.....	18
3.2) Previsión de otros recursos económicos que obtendrá la entidad.....	18

## 1.- ACTIVIDADES

### ACTIVIDAD 1 : Defensa de los intereses de Galicia ante la UE

#### A) Identificación

Denominación de la actividad	Defensa de los intereses de Galicia ante la UE
Tipo de actividad*	Acciones para garantizar la representación de Galicia ante la UE Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores **	Z01
Lugar de desarrollo de la actividad	Bruselas/Santiago

#### **Descripción detallada de la actividad prevista.**

La defensa de los intereses gallegos ante las instituciones europeas necesita de una sólida representación en la capital comunitaria a través de la cual se trabaje para que la toma de decisiones a nivel comunitario se lleve a cabo con un mayor conocimiento de nuestra realidad y de nuestros intereses. Tal y como recoge el Decreto de Acción Exterior de la Xunta de Galicia -aprobado en 2015- esta labor de representación es desempeñada por la Fundación Galicia Europa, mediante el desarrollo de múltiples actividades, como:

- Seguimiento de las políticas europeas
- Apoyo a la participación de la C.A. gallega en las instituciones y órganos comunitarios
- Organización de visitas de responsables políticos y técnicos a Bruselas
- Organización de seminarios
- Participación en redes de cooperación interregional
- Ocasionalmente, acciones de promoción de Galicia en Bruselas desde un punto de vista cultural, turístico o comercial



Las actuaciones de la Fundación Galicia Europa en este ámbito para 2018 se centrarán en las prioridades gallegas recogidas en el Plan Estratégico de Galicia 2015-2020 (PEG), así como en el programa de trabajo anual previsto por la Comisión Europea.

**En concreto, en 2018 nos centraremos en los siguientes campos:**

### **1. Nuevo Marco Financiero Plurianual post 2020**

Tras una serie de debates preliminares a principios de año, la Comisión publicará su propuesta de presupuesto plurianual más allá de 2020 a finales de mayo, en línea con las orientaciones que le dé el Consejo.

Las nuevas prioridades de la agenda europea (migración, defensa, control de fronteras), unidas a la anunciada salida del Reino Unido de la UE (que aporta el 15% del presupuesto comunitario) auguran una reducción y una redistribución de este nuevo presupuesto que afectará principalmente a los dos tercios del gasto de la UE que representan la Política Regional y la Política Agrícola Común.

Los desafíos de Galicia en esta negociación son muchos, en especial, por la dotación de la Política Regional y por cómo se decida su distribución por países y regiones. La asignación en Galicia será indudablemente menor que en este período porque ya no forma parte del grupo de regiones menos desarrolladas ni abandona por primera vez esta categoría, por lo que es imprescindible participar en este debate para que la reducción sea lo más leve posible.

Galicia ha recibido más de 20.000 M€ procedentes de esta política en los últimos 30 años (2.800 M€ entre 2014 y 2020), los cuales representan una importante parte de la inversión pública en Galicia.

### **2. Política de Cohesión**

Tras definir una posición de los intereses generales de Galicia respecto al diseño de la Política de Cohesión después de 2020, la FGE la dará a conocer y la defenderá en diferentes foros como el Comité de Regiones o la



Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM). Se trata de una posición abierta que se irá adaptando a cómo evoluciona el debate en Bruselas. Servirá también para responder a la consulta pública que la Comisión Europea prevé abrir en breve sobre este tema.

En 2018 la Política Regional cumplirá 30 años al igual que la propia Fundación Galicia Europa, por lo que nos sumaremos a la campaña de comunicación con el fin de resaltar en Galicia la inversión de los fondos estructurales.

### **3. Políticas comunes agrícola y pesquera**

La Fundación trabaja en estrecha colaboración con las consellerías de Medio Rural e do Mar para el seguimiento de las políticas comunes agrícola y pesquera y su impacto en Galicia. Con este objetivo, la FGE mantiene un convenio de colaboración con estas consellerías que les permite disponer de una asesora técnica especializada en estas materias en su oficina de Bruselas. En 2018, se prestará especial atención al impacto en agricultura y pesca de la propuesta de la Comisión sobre el MFP y, en particular, a las propuestas normativas de la PAC y de la PPC post-2020.

En el Comité de las Regiones, Galicia es miembro de la comisión de trabajo que trata estas cuestiones: la Comisión de Recursos Naturales. En 2018, el presidente de la Xunta de Galicia, en tanto que miembro de este organismo consultivo de la UE, liderará un dictamen sobre el futuro del Fondo Europeo y Marítimo Pesquero.

### **4. BREXIT**

Además, en 2018 la FGE seguirá prestando una especial atención a las negociaciones para la salida del Reino Unido de la UE, tras la importante labor desempeñada en 2017. En ese año la Fundación lideró la creación y coordinó el grupo de trabajo sobre Brexit de la Comisión Arco Atlántico de la CRPM, además de desarrollar un apartado específico sobre la salida de Reino Unido en su web.

En 2018 seguiremos liderando este grupo de trabajo de regiones atlánticas y daremos un paso más en la información

trasladada a Galicia sobre esta cuestión. A raíz de las sugerencias de la reunión del patronato de junio de 2017, se establecerá en 2018 el Foro Gallego del Brexit, un instrumento de acceso público cuyo objetivo es recopilar y difundir información relevante para aquellas instituciones, sectores empresariales y ciudadanos gallegos que puedan verse afectados por las repercusiones del Brexit en sus actividades laborales o personales.

Para tal propósito, estamos trabajando en un sitio web en el que se concentre la información sobre el avance de las negociaciones y se fomente el debate en línea. Paralelamente, se prevé la realización de un ciclo de conferencias que posibilite el intercambio de información y opiniones entre los principales actores económicos y sociales de Galicia.

#### **5. Desafíos demográficos**

En 2018 a FGE continuará impulsando los trabajos de la red de regiones por el cambio demográfico (*Demographic Change Regions Network*), con el objetivo de llamar la atención de la UE sobre los problemas demográficos que afectan a Galicia y a otras regiones europeas. En especial, reclamará una atención particular a estos problemas a la hora de debatir sobre el techo de gasto de la UE, sobre el futuro de la política regional (tal y como se refleja en el documento de posición de la FGE) y de la política de desarrollo rural a partir de 2020.

#### **6. Inclusión del Noroeste peninsular en el Corredor atlántico**

En 2018 la Comisión Europea publicará una propuesta para extender el Mecanismo Conectar Europa (MCE) -programa que financia la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T)- más allá de 2020. Desde 2017, la Fundación trabaja con la Dirección Xeral de Mobilidade para que, en el marco de esta propuesta, se modifique el Corredor Atlántico para incluir la conexión ferroviaria Palencia- Ourense-Vigo-Coruña, pues es un trazado ya incluido en la red básica de la RTE-T e incluso en el actual Reglamento del MCE, pero sin formar parte del Corredor Atlántico. Dado que la financiación del



MCE se ha concentrado hasta ahora en un 95% en proyectos de los corredores, hemos reivindicado ante el Ministerio de Fomento y ante la propia Comisión Europea que el Corredor Atlántico se modifique de esta manera.

A más largo plazo, Galicia, Asturias y Castilla y León se han unido para demandar que una conexión ferroviaria de mercancías Coruña-Ferrol-Gijón-Avilés se incluya en la revisión de las RTE-T en 2023.

### **7. I+D+i**

La Fundación está colaborando con la Agencia Gallega de Innovación (GAIN) desde hace un año para impulsar la participación gallega en el programa de financiación comunitaria en esta materia, conocido como Horizonte 2020, y para promocionar el desarrollo de proyectos de innovación industrial con otras regiones a través de la llamada Vanguard Initiative. Con este objetivo, se ha renovado el acuerdo de colaboración anual para la convocatoria de una bolsa especializada en estas cuestiones con destino en la oficina de Bruselas.

### **8. Otras prioridades de la UE para 2018**

Bajo el título “Para una Europa más unida, más fuerte y más democrática”, la Comisión Europea cuenta con un programa de trabajo para 2018 que comprende 26 iniciativas distribuidas entre las diez prioridades políticas fijadas para los años 2015 a 2019. De entre ellas, haremos un especial seguimiento de:

- El proyecto para la culminación de la Unión Económica y Monetaria, con la posible creación de un puesto de ministro europeo permanente y responsable de Economía y Finanzas.
- La continuación de los trabajos en torno a la Agenda Europea de Migración, dado que, en el Comité de las Regiones, el representante gallego es uno de los coordinadores políticos de la comisión que trata estos temas (CIVEX).
- La ejecución del plan de acción en torno a la Economía Circular, en línea con las estrategias gallegas de

sostenibilidad medioambiental y cambio climático que está elaborando la Xunta de Galicia.

**Respecto a los canales que empleamos para defender los intereses gallegos en el proceso comunitario de decisiones, destacamos en 2018:**

### **1. Comité de las Regiones**

La labor de la FGE para asegurar una participación activa en el Comité de las Regiones (CdR) continuará durante el próximo año. A partir de un diálogo directo con los ciudadanos, los representantes gallegos en el CdR contribuirán, además, al debate actual sobre el presente y futuro de la UE en el marco de la iniciativa “Reflexionar sobre Europa”, que promueve el diálogo con el ciudadano con el fin de obtener su visión sobre las prioridades en las que se debería concentrar la Unión Europea. Tras tres diálogos ciudadanos celebrados en Galicia este año en el marco de esta iniciativa, la FGE valorará la posibilidad de organizar otros en 2018.

Por otro lado, el miembro titular gallego en el CdR, el presidente Alberto Nuñez Feijoo, será el responsable en 2018 de elaborar el dictamen que refleje la opinión de las regiones y municipios europeos sobre el Futuro del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca más allá del 2020, de modo previo a la propuesta que la Comisión Europea publique.

### **2. Redes de cooperación regional europea**

El seguimiento y apoyo a la participación gallega en redes de cooperación regional europea es uno de los instrumentos de trabajo utilizados por la FGE a la hora de aunar sinergias con otros territorios de la Unión en defensa de intereses comunes. Galicia participa en varias redes de cooperación tanto de dimensión territorial, como la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM) y la Asociación de Regiones Fronterizas de Europa (ARFE), como sectorial, en el campo de la I+D+i (ERRIN), el turismo (NECSTOUR) o la innovación industrial (Vanguard Initiative). La FGE presta apoyo a los distintos departamentos de la Xunta de Galicia para sacar el máximo provecho a estas redes, tanto en la





defensa de unos intereses comunes ante la UE, como para la puesta en marcha de proyectos europeos a raíz de los contactos hechos en ellas.

En el caso particular de la CRPM, se continuará con el trabajo iniciado durante el 2017 que nos ha llevado a colaborar activamente en ámbitos como el futuro de la UE, la revisión intermedia del Mecanismo Conectar Europa, el futuro de la Política Regional o la Estrategia Atlántica. Es particularmente destacable el liderazgo ejercido por Galicia en esta red, a través de la coordinación del grupo de trabajo de la Comisión Arco Atlántico relativo al Brexit.

### **3. Presencia de Galicia en Bruselas**

La Fundación presta apoyo a aquellas entidades gallegas públicas o privadas que quieren acercarse a Bruselas para participar de modo efectivo en el proceso de decisión comunitaria y en los programas europeos. Con este objetivo pone a su disposición el conocimiento de la Fundación Galicia Europa sobre el funcionamiento de las instituciones comunitarias y su proceso decisorio, y les facilita, en su caso, un espacio común de trabajo. La oficina de la FGE en Bruselas quiere ser un escaparate único de Galicia en la capital europea y aunar los esfuerzos de los diferentes sectores en beneficio del desarrollo de Galicia. Es el caso actualmente de CONXEMAR y FEUGA, que alquilan su espacio de oficina en la propia sede de la Fundación en Bruselas.

El importe de esta actividad asignado para 2018 se distribuirá principalmente entre gastos de organización y participación en reuniones y conferencias en Bruselas, además de la organización de visitas institucionales a Bruselas.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	5	3.218
Becarios en prácticas	7	5.113
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas -directas	900
Personas físicas - indirectas	5000
Personas jurídicas	32
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
DEFENSA DE LOS INTERESES DE GALICIA ANTE LA UE	Reuniones del Comité de las Regiones, reuniones en la Comisión Europea, reuniones del Consejo con participación gallega, visitas institucionales, foros organizados por la Fundación, actividades culturales de Galicia en Bruselas, reuniones y foros con participación gallega	200

## ACTIVIDAD 2 : Información sobre la Unión Europea en Galicia

### A) Identificación

Denominación de la actividad	Información sobre la UE en Galicia
Tipo de actividad*	Información. Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores **	Z01
Lugar de desarrollo de la actividad	Santiago / Bruselas

### Descripción detallada de la actividad prevista.

La información es uno de los ejes centrales de la labor desarrollada por la Fundación Galicia Europa pues constituye un requisito indispensable para poder defender los intereses gallegos y para facilitar la participación de las entidades gallegas en programas de financiación comunitaria.

La información se canaliza a través de publicaciones, contactos directos con los departamentos de la Xunta de Galicia, y principalmente, a través del **portal web** ([www.fundaciongaliciaeuropa.eu](http://www.fundaciongaliciaeuropa.eu)) y de sus redes sociales, que constituyen el medio más eficaz para la transmisión de información al gran público y a sectores especializados (funcionarios, empresas, entidades locales, etc.). La FGE colabora, además, mensualmente con ECO - Revista del Eje Atlántico, elaborando artículos para explicar la actualidad comunitaria en Galicia.

En 2018, queremos prestar una **atención particular a los miembros del patronato**, haciéndoles partícipes de los informes elaborados por la FGE, por lo que haremos un envío mensual con todos ellos.

Asimismo, la FGE responde a **consultas puntuales** sobre la UE que pueden agruparse en dos grandes apartados: la financiación



comunitaria y las posibilidades de empleo y prácticas en las instituciones comunitarias.

En 2018, se continuará con el **boletín electrónico quincenal** que recoge noticias de actualidad comunitaria y de la participación gallega en los asuntos europeos, así como anuncios de convocatorias y de búsquedas de socios para participar en proyectos europeos. Las negociaciones sobre el futuro marco financiero plurianual a partir de 2020, el debate sobre el diseño de las políticas comunitarias a partir de 2020, las negociaciones para la salida del Reino Unido de la UE y las 26 iniciativas anunciadas por la Comisión Europea en su programa de trabajo para 2018, centrarán, sin duda, la labor divulgativa de la FGE el próximo año.

En este sentido, la gran novedad es la creación de una web propia para el **Foro Gallego del Brexit**. Esta web recogerá el contenido ya publicado, ordenándolo a través de las siguientes secciones:

1. Actualidad (Noticias BREXIT): seguimiento del avance de las negociaciones a través de noticias, notas de prensa propias y cronología de las fases de la negociación.
2. Documentos de interés: documentos de posición, documentos de negociación y estudios relacionados con el BREXIT.
3. Foro de opinión: la FGE creará una etiqueta en Twitter que ayude a difundir los nuevos elementos que se publiquen en la web del Foro y animar así el debate en esta red social.

Por otro lado, se seguirá actualizando el apartado de “**Financiación comunitaria**” del sitio web como complemento a la “Guía de Financiación Comunitaria 2014-2020” publicada en papel, así como la “Guía de salidas laborales en la UE y otras organizaciones internacionales” que, tras cinco ediciones en papel, está disponible *on line*, lo que permite una actualización más constante de las oportunidades de empleo y prácticas.

La cuantía asignada a este objetivo se destinará al mantenimiento de la página web y a las tareas de información europea para jóvenes.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	585
Becarios en prácticas	7	2.556
Personal oficina información europea jóvenes	1	488
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas - directas	5.500
Personas físicas - indirectas	20.000
Personas jurídicas	
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
INFORMACIÓN SOBRE LA UE EN GALICIA	Portal web, boletín, colaboraciones con revistas, oficina de información juvenil	400

### ACTIVIDAD 3 : Fomento de la participación en proyectos europeos

#### A) Identificación

Denominación de la actividad	Fomento de la participación en proyectos europeos
Tipo de actividad*	Promoción de la participación de las entidades gallegas en proyectos europeos. Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores **	Z01
Lugar de desarrollo de la actividad	Santiago/Bruselas

#### Descripción detallada de la actividad prevista

La FGE quiere seguir prestando apoyo a todas las entidades gallegas con intereses en la financiación comunitaria. Además de la **información ofrecida en el portal Web y en la Guía de Financiación Comunitaria 2014-2020**, la FGE está abierta a colaborar con otras entidades para organizar todo tipo de actos relacionados con el llamado “laberinto de la financiación comunitaria” y responder a las consultas puntuales que se le planteen.

En cuanto al **programa de especialización en financiación comunitaria TecEuropa**, las cinco ediciones organizadas hasta el momento han reunido a un centenar de participantes, de los que el 40% procede de la Xunta y el resto se reparte entre concellos (12), diputaciones (10), universidades (10), entidades sociales (9), centros de I+D+i (6, asociaciones transfronterizas (6), asociaciones empresariales (3) y Cámaras de Comercio (2). La evaluación del programa es muy positiva por la visión general ofrecida de la financiación comunitaria y el contacto que permite establecer entre personas de entidades diversas en Galicia que desarrollan proyectos europeos o gestionan fondos comunitarios.

El objetivo para 2018 es afianzar esta red de contactos mediante la organización de más encuentros en Galicia, tras el primero celebrado

en el 14 de diciembre de 2017, así como organizar nuevas ediciones del programa con nuevos participantes.

TecEuropa trata de mejorar las capacidades de profesionales de entidades gallegas públicas y privadas para participar en proyectos de dimensión europea. Mejorar sus capacidades y conocimientos, y facilitar los contactos entre ellos permitirá diseñar mejores proyectos, aprovechar las experiencias de unos y otros en beneficio de todos y, en suma, conseguir un mayor impacto de los fondos europeos en nuestra comunidad.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	1.365
Becarios en prácticas	7	2.556
Personal oficina información europea jóvenes	1	975
Personal voluntario		

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	300
Personas jurídicas	50
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

## D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
PROMOCION DE LA PARTICIPACIÓN GALLEGA EN PROYECTOS EUROPEOS	Asesoramiento en las posibilidades de financiación, asesoramiento en las búsquedas de socios, cesión de salas, cursos de financiación comunitario, apoyo en la gestión de proyectos	100

#### ACTIVIDAD 4: Formación y sensibilización sobre la realidad europea

##### A) Identificación

Denominación de la actividad	Formación y sensibilización sobre la realidad europea
Tipo de actividad*	Formación. Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores **	Z01
Lugar de desarrollo de la actividad	Santiago/Bruselas

##### Descripción detallada de la actividad prevista.

La mayor parte de los recursos asignados a este objetivo se destinan a financiar las 6 **becas de formación** para jóvenes gallegos en las oficinas de la FGE de Santiago y Bruselas. En 2018, al igual que en 2016, se suma a estas seis becas una específica de formación en Bruselas en el ámbito de la I+D+i. El objetivo de este programa propio de becas es formar a los profesionales que puedan integrarse en el mercado laboral con unos conocimientos y capacidades específicos del funcionamiento y políticas de la UE. Paralelamente, la oficina de la FGE en Santiago acoge a estudiantes en prácticas de las universidades gallegas a lo largo del año, que también se benefician de esta formación en asuntos comunitarios.

En lo tocante a la sensibilización sobre realidad europea, en 2018 impulsaremos el **debate en Galicia sobre el futuro de la UE** para tratar de sensibilizar a los ciudadanos gallegos sobre el proyecto de construcción europea. En estos tiempos de euroescepticismo que estamos viviendo, marcados por un hecho tan preocupante como la salida del Reino Unido de la UE (Brexit), queremos que Galicia contribuya a consolidar el proyecto de integración europea para que se convierta en un referente de estabilidad y prosperidad en un mundo global lleno de incertidumbres políticas. Nos enfrentamos ahora en la escena europea, no sólo a los debates sobre el futuro de las políticas europeas, los problemas migratorios o aquellos derivados del cambio



climático, sino también, y sobre todo, al debate sobre el futuro de la propia Unión Europea. Por eso, planeamos la organización de “diálogos europeos con los ciudadanos” en Galicia, foros de participación ciudadana que la Unión Europea impulsa desde Bruselas pero para los que quiere contar con la plena implicación de las autoridades locales y regionales, como administraciones más próximas al ciudadano.

Paralelamente, se prevé la realización de un ciclo de conferencias sobre las negociaciones del **BREXIT**, que posibilite el intercambio de información y opiniones entre los principales actores económicos y sociales de Galicia.

Por otro lado, la FGE seguirá en 2018 participando y colaborando en diversos foros relacionados con las **posibilidades de empleo y prácticas en la UE**. Asimismo, seguirá colaborando con las oficinas de información europea en Galicia (*Entreprise Europe Network* y *Europe Direct*) para apoyarse en la difusión de sus actividades, coordinarse para ofrecer contenidos específicos a distintos públicos en Galicia y, eventualmente, organizar actividades conjuntas que tengan un mayor impacto en Galicia.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	5	2.633
Becarios en prácticas	7	2.556
Personal oficina información europea jóvenes	1	488
Personal voluntario		

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas – directas	600
Personas físicas - indirectas	
Personas jurídicas	50
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE EUROPA EN GALICIA	Becas, cursos, seminarios y jornadas	30

## 2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS QUE EMPLEARÁ LA ENTIDAD

GASTOS/INVERSIONES	DEFENSA INTERESES GALICIA EN BRUSELAS	INFO SOBRE A UE EN GALICIA	PROMOCION DA PARTICIPACION EN PROYECTOS EUROPEOS	FORMACIÓN E SENSIBILIZACIÓN SOBRE EUROPA EN GALICIA	TOTAL ACTIVIDADES	No imputados a actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	- €	- €	- €	- €		- €	
a) Ayudas monetarias	- €	- €	- €	118.657,28 €	118.657,28 €	- €	118.657,28 €
b) Ayudas no monetarias	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
c) Gastos por colaboraciones y órganos dB gobierno	- €	- €	- €	1.500,00 €	1.500,00 €	- €	1.500,00 €
Variaciones de Existencias de productos terminados y en curso de fabricación	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Aprovisionamentos	444,02 €	222,01 €	6.000,00 €	222,01 €	6.888,04 €	4.222,01 €	11.110,05 €
Gastos de personal	120.528,98 €	15.805,19 €	21.586,41 €	89.279,56 €	247.200,14 €	117.784,08 €	364.984,22 €
Otros gastos de Explotación	58.392,61 €	20.557,39 €	102.197,54 €	35.990,25 €	217.137,78 €	70.045,27 €	287.183,05 €
Amortización do inmovilizado	39.762,00 €	3.491,00 €	3.491,00 €	3.349,00 €	50.093,00 €	16.887,00 €	66.980,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Gastos financieros	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Deterioración y resultado por enajenación de instrumentos financieros	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Impuestos sobre beneficios	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
<b>Subtotal</b>	<b>219.127,61 €</b>	<b>40.075,60 €</b>	<b>133.274,94 €</b>	<b>248.998,09 €</b>	<b>641.476,24 €</b>	<b>208.938,36 €</b>	<b>850.414,60 €</b>
Inversiones (excepto bienes patrimonio histórico)	- €	- €	- €	- €	- €	5.000,00 €	5.000,00 €
Adquisiciones bienes patrimonio histórico	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Cancelación deuda no comercial	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Disminución de subvenciones	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Disminución de deudas	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Aumento de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Aumento de periodificaciones a corto plazo	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Aumento de tesorería	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Subtotal recursos	- €	- €	- €	- €	- €	5.000,00 €	5.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>219.127,61 €</b>	<b>40.075,60 €</b>	<b>133.274,94 €</b>	<b>248.998,09 €</b>	<b>641.476,24 €</b>	<b>213.938,36 €</b>	<b>855.414,60 €</b>

### 3.-PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS QUE OBTENDRÁ LA ENTIDAD

#### 3.1) Previsión de ingresos que obtendrá la entidad

INGRESOS	Importe total
<b>Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio</b>	
<b>Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias</b>	<b>65.040,00</b>
D. General de Juventud	42.500,00
Agencia Gallega de Innovación	17.540,00
Consellería del Mar	5.000,00
<b>Ingresos comunes de las actividades mercantiles</b>	<b>35.440,26</b>
Alquiler oficina	35.440,26
<b>Subvenciones del sector público</b>	<b>714.434,34</b>
Xunta de Galicia	590.417,00
Agencia Gallega de Innovación	15.000,00
Consortio Zona Franca de Vigo	18.000,00
Diputación de A Coruña	15.000,00
Diputación de Lugo	15.000,00
FEDER Lidera	33.975,32
FEDER Eurocidade	27.042,02
<b>Aportaciones privadas</b>	<b>40.000,00</b>
ABANCA	40.000,00
<b>Otros tipos de ingresos</b>	<b>500,00</b>
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>855.414,60</b>

#### 3.2) Previsión de otros recursos económicos que obtendrá la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otros deberes financieros asumidos	
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	